



Comisión Ejecutiva

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

ACTA C.E.O/05/2026

DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 40, párrafo segundo, fracciones IX y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 3, 4, 6, 7, 15, 26, 27, 28, 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva en la Sala de Sesiones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con domicilio en calle Rosa 1-A, esquina carretera Guanajuato a Juventino Rosas, km 9+100, C.P. 36250, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; siendo las 13:12 trece horas con doce minutos del día 27 veintisiete de mayo de 2026 dos mil veintiséis, a efecto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Informe de la correspondencia;
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de abril de 2026;
- V. Mensaje de bienvenida a la Mtra. Georgina Vargas Vera, como integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- VI. Presentación y avance del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción;
- VII. Informe y seguimiento al proyecto de capacitación orientado a la implementación de un Protocolo de protección al servidor público denunciante;
- VIII. Presentación del seguimiento a los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de abril de 2026;
- IX. Asuntos Generales; y
- X. Clausura de la sesión.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal

Mtro. Ernesto Salvador González Gómez	Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Mtra. Juana López Ayala	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orozco	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Dr. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtra. Georgina Vargas Vera	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Lic. Camila Pérez López	Secretaria de Actas

El Secretario Técnico instruye a la Secretaria de Actas para que realice el pase de lista; la Secretaria de Actas informa que existe quórum legal para celebrar la Sesión, conforme a los artículos 35, 37, primer párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y 13 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. El Secretario Técnico solicita continuar con el siguiente punto del "Orden del día".

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día

Relativo a este punto, la Secretaria de Actas procede a dar lectura al "Orden del día". El Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes el "Orden del día" y, al no haber comentarios, se somete a votación de los integrantes del Órgano Colegiado; asimismo, se consulta la dispensa de la lectura de los documentos circulados con la Convocatoria.

CE/SO/27.05.2026/01



Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados junto con la Convocatoria.

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala que por tratarse de una sesión ordinaria se abre el punto de "Asuntos Generales" para quien desee agendar algún tema y desahogarlo en el punto correspondiente. Al no haber solicitudes, se continúa con el siguiente punto del "Orden del día":

III. Informe de correspondencia

El Secretario Técnico informa que no hay correspondencia de la cual se deba dar cuenta. Agotado el punto del "Orden del día", se continúa con el siguiente.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de abril de 2026

El Secretario Técnico pone a consideración el proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de abril de 2026, por si algún integrante tiene comentarios respecto al punto de mérito; al no haber intervenciones, el Secretario Técnico solicita someter a votación el proyecto de Acta. La Secretaria de Actas somete a votación la aprobación del proyecto de Acta.

CE/SO/27.05.2026/02

Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de abril de 2026.

V. Mensaje de bienvenida a la Mtra. Georgina Vargas Vera, como integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere que la maestra Georgina Vargas Vera es integrante del Comité de Participación Ciudadana desde el día 29 de abril de 2026, por lo que formará parte de la Comisión Ejecutiva, siendo esta su primera participación en el Órgano Colegiado. El Secretario Técnico brinda un mensaje de bienvenida y recibimiento; en el mismo sentido, la doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco, la maestra Juana López Ayala y el doctor Ramiro Daniel Sánchez Gayosso se suman a la bienvenida.

Agotado el punto del "Orden del día", se continúa con el siguiente:



VI. Presentación y avance del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción

En uso de la voz, el licenciado Josué Santiago Rangel Márquez, Director de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva, realiza una presentación ejecutiva respecto del Proyecto Tablero de Indicadores; señala que el propósito es recopilar fuentes de datos diversas, en las cuales se presenten la actualidad, los antecedentes y la evolución en materia de combate a la corrupción.

Se detalla que la propuesta contempla seis rubros: el primero habla de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI, con los rubros siguientes: Tasa de prevalencia de corrupción, Tasa de incidencia de corrupción, Costo promedio de la corrupción, Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción, Porcentaje de población que confía en el gobierno estatal (con medición del año 2023 y actualización al año 2025). La segunda fuente habla del Índice de Gobierno Abierto, el tercero sobre la "Ausencia de corrupción"; el cuarto es el Índice de Percepción de la Corrupción, con fuente de información de Transparencia Internacional e información publicada por el Sistema Nacional Anticorrupción. El quinto trata sobre el Índice de coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción y el Índice de fortalecimiento a las contrataciones públicas. El sexto sobre la percepción de los problemas públicos, capacidades operativas del Sistema Estatal Anticorrupción y Política Estatal Anticorrupción.

En uso de la voz, la doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco solicita sea incluida la Consulta de Percepción Ciudadana sobre la Corrupción en el Estado de Guanajuato realizada en los años 2024 y 2025, elaborada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, como fuente de información al Índice de percepción de la corrupción.

Por su parte, el doctor Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, solicita se organice una mesa de trabajo para realizar un nuevo análisis para la realización del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. En ese sentido, la maestra Juana López Ayala, solicita que se acuerde en ese momento, la fecha para la realización de dicha mesa de trabajo.

En uso de la voz, el Secretario Técnico menciona como antecedente del proyecto referido que, en seguimiento, se tuvo la vinculación con el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG). Coordinadamente, se acordó compartir con los integrantes del Comité Coordinador una propuesta para brindar insumos al IPLANEG, para que pudiera generar una propuesta de sistema o de sistematización de la información. Refiere que, estima conveniente realizar la mesa de trabajo para recapitular y compartir los antecedentes del proyecto. Menciona, además, que, derivado de las reuniones realizadas el 11 de noviembre de 2025 y en enero de 2026, se materializa la parte de que los indicadores pueden ser presentados



de manera anual o bianual, además de contar con la certeza de que se puede tener la información para realizar una comparativa en diferentes ejercicios. Es la razón por la cual se presentan actualmente ese número de indicadores. Señala que la encuesta que realiza el Comité de Participación Ciudadana ya tiene antecedentes de diferentes años, por lo que estima que es un indicador valioso y sirve de insumo. El Secretario Técnico menciona que se han tenido dos reuniones con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad, en las cuales se les ha brindado la información y los alcances que se pueden trabajar con el Instituto referido.

CE/SO/27.05.2026/03

Se acuerda incluir las Consultas de Percepción Ciudadana sobre la Corrupción en el Estado de Guanajuato de los años 2024 y 2025, elaborada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, como fuente de información al índice de percepción de la corrupción.

CE/SO/27.05.2026/04

Se acuerda que la doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco compartirá información relativa a la Consulta de Percepción Ciudadana sobre la Corrupción en el Estado de Guanajuato 2024-2025.

CE/SO/27.05.2026/05

Se acuerda que la Secretaría Ejecutiva compartirá con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el documento extenso de la propuesta de los indicadores para el proyecto del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

CE/SO/27.05.2026/06

Se acuerda realizar una mesa de trabajo a efecto de brindar seguimiento al proyecto del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción, misma que tendrá verificativo el 02 de junio de 2026 a las 12:00 horas en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

VII. Informe y seguimiento al proyecto de capacitación orientado a la implementación de un Protocolo de protección al servidor público denunciante

En uso de la voz, la licenciada Carlota Natalia Márquez Zárate, Responsable de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes, refiere que los días 28 de abril de 2026 y 05 de mayo de 2026, se realizaron la revisión y comparativa con algunos protocolos, particularmente el de la Procuraduría de los Derechos Humanos, y el de la Secretaría de las Mujeres, así como de la normativa aplicable.



La doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco, menciona que existe la propuesta de disponer el curso en la plataforma de capacitación autogestiva de la Secretaría de Finanzas; dicha posibilidad se está gestionando. Propone dar inicio a la capacitación a través de la Comisión de Educación de la Red de Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional, debido a que la propuesta ya fue autorizada por unanimidad de votos en el pleno de la Comisión referida. Menciona que, de los siete módulos que integran el curso, ya se tiene ponente para cinco de ellos.

Agotado el punto del “Orden del día”, se continúa con el siguiente:

VIII. Presentación del seguimiento a los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de abril de 2026

En uso de la voz, el Secretario Técnico pide a la Secretaria de Actas dé cuenta de los acuerdos derivados de las sesiones anteriores de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La Secretaría de Actas presentó el estado que guardaban los acuerdos aprobados. Se informó que los dos primeros acuerdos se encontraban cumplidos, al corresponder a las facultades propias de la Comisión respecto de la aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior. Asimismo, se indicó que posteriormente se realizaría la recopilación de las firmas correspondientes.

En relación con el acuerdo mediante el cual se instruyó compartir a los integrantes de la Comisión Ejecutiva el proyecto del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción para su análisis y retroalimentación, la Secretaria señaló que el asunto permanecía en seguimiento, toda vez que ya se había remitido la presentación que contenía los elementos expuestos por el licenciado Josué Santiago Rangel Márquez. Se mencionó que únicamente quedaba pendiente recibir observaciones adicionales por escrito, en caso de existir, para posteriormente considerar el acuerdo como cumplido y continuar con el trabajo a través de la mesa técnica correspondiente.

Al respecto, el doctor Ramiro Daniel Sánchez Gayosso solicitó que el acuerdo continuara en seguimiento para permitir que los integrantes remitieran observaciones derivadas de la información recibida y que posteriormente se abordaran de manera puntual durante la mesa de trabajo. La propuesta fue aceptada y se acordó mantener el punto en seguimiento.

Posteriormente, se presentó el avance correspondiente al acuerdo relativo a la gestión para la presentación del proyecto del Curso de capacitación orientado a la implementación de un Protocolo de Protección al Servidor Público Denunciante ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Guanajuato. Se informó que



dicho acuerdo se consideraba cumplido en cuanto a las gestiones encomendadas, aunque permanecería sujeto a seguimiento permanente. Explicó que se realizaron acciones paralelas con el Instituto Estatal de Capacitación y con Campus Guanajuato para analizar la viabilidad de impartir el curso en modalidad autogestiva. Respecto al proyecto desarrollado en coordinación con el IECA, se recordó que el 28 de abril de 2026 se compartió el Curso elaborado por la doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco y la licenciada Carlota Natalia Márquez Zárate. Asimismo, se informó que el 11 de mayo de 2026 se celebró una reunión de trabajo en la que personal de dicha institución presentó el funcionamiento de su plataforma y comunicó que el diseño del curso tendría un costo económico, por lo que la Secretaría Técnica quedó en espera de recibir una cotización para determinar su viabilidad.

Por otra parte, se informó que el 23 de abril de 2026 se realizó una solicitud formal a Campus Guanajuato para explorar la implementación del curso. Como resultado, se celebró una reunión de trabajo el 30 de abril, durante la cual se presentó la propuesta y se recibió una respuesta favorable. No obstante, se indicó que era necesario revisar aspectos relacionados con el alcance del curso, debido a que la plataforma está dirigida principalmente a dependencias de la administración pública estatal, aunque se reconoció la posibilidad de incorporar municipios mediante convenios de colaboración. Se señaló que Campus Guanajuato solicitó la remisión de un formato técnico y una solicitud formal de impartición. Se informó que el formato fue completado por la licenciada Carlota Natalia Márquez Zárate, utilizando los objetivos y unidades previamente definidos, mientras que la solicitud formal fue enviada mediante el oficio SEA/SE/242/2026, del cual se remitió copia a la doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco. Finalmente, se precisó que se estaba en espera de una respuesta por parte de la autoridad competente.

Durante este punto, la maestra Juana López Ayala, sugirió explorar también la posibilidad de establecer un acercamiento con la Uveg como alternativa para el desarrollo del curso. El Secretario Técnico recordó que en 2025 ya se había tenido un acercamiento con dicha institución para abordar temas relacionados con microcredenciales, por lo que se comprometió a dar seguimiento a esta alternativa e informar oportunamente sobre los resultados.

Asimismo, la doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco manifestó su disposición para realizar gestiones ante la Plataforma Nacional de Capacitación Vinculada al Sistema Nacional Anticorrupción. Comentó que, a través de la Comisión de Educación, se habían desarrollado diversos cursos en dicha plataforma, por lo que se comprometió a recabar información sobre los requisitos, procedimientos y posibilidades de colaboración, con el propósito de contar con una opción adicional para la implementación del proyecto.



CE/SO/27.05.2026/07

Se acuerda realizar un acercamiento con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (Uveg) a efecto de presentarles una propuesta de colaboración, con motivo del Curso de capacitación orientado a la implementación de un Protocolo de protección al servidor público denunciante.

Finalmente, se presentó el seguimiento al acuerdo relacionado con la difusión de las convocatorias “Libro Herramientas Ciudadanas para la Lucha contra la Corrupción” y “Concurso de Buenas Prácticas Municipales”. Se informó que el personal de la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas, realizó oportunamente las publicaciones correspondientes en las plataformas institucionales y redes sociales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, contando con las evidencias documentales respectivas. Adicionalmente, se destacó que el licenciado Josué Santiago Rangel Márquez y el Secretario Técnico remitieron de manera proactiva, mediante correo electrónico dirigido a las personas titulares de las contralorías municipales, información relacionada con dichas convocatorias. Como evidencia de esta acción, se registró el correo electrónico enviado el 23 de abril de 2026.

Con lo anterior, la Secretaria de Actas concluyó la presentación del seguimiento de acuerdos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

Agotado el punto del “Orden del día”, se continúa con el siguiente:

IX. Asuntos Generales

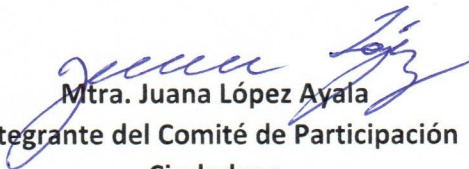
En uso de la voz la Secretaria de Actas, refirió no haberse agendado asunto alguno para su desahogo.

XI. Clausura de la sesión

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



Mtro. Ernesto Salvador González Gómez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de
Guanajuato



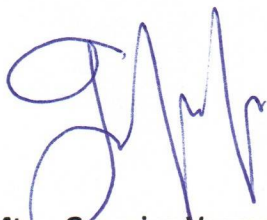
Mtra. Juana López Ayala
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana



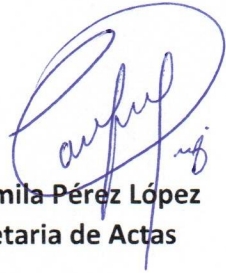
Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orozco
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana



Dr. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana



Mtra. Georgina Vargas Vera
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana



Lic. Camila Pérez López
Secretaria de Actas